

VI. ANUNCIOS**A) ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA****CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE, TERRITORIO Y VIVIENDA**

ANUNCIO de 5 de mayo de 2020, de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, por el que se hace público el informe de impacto ambiental del proyecto de punto limpio (punto de recogida para residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) y voluminosos) en A Fonsagrada, en el ayuntamiento de A Fonsagrada (Lugo) (expediente 2019/0094).

De conformidad con el artículo 47 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental (BOE núm. 296, de 11 de diciembre), se hace público el informe de impacto ambiental de 5 de mayo de 2020 del proyecto de punto limpio (punto de recogida para residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) y voluminosos) en A Fonsagrada, en el ayuntamiento de A Fonsagrada (Lugo) promovido por el Ayuntamiento de A Fonsagrada.

Este informe se podrá consultar en la ligazón:

<https://cmatv.xunta.gal/resoluciones-da-avaliacion-ambiental-de-proxectos> y en las dependencias de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, sitas en Santiago de Compostela (San Lázaro, s/n, planta baja).

Santiago de Compostela, 5 de mayo de 2020

María Cruz Ferreira Costa
Directora general de Calidad Ambiental y Cambio Climático

CVE-DOG: 3cyyhwu2-iyf2-qrf5-rxj1-bgkqiwx7ygg5

